



AYUNTAMIENTO
DE
CÁRTAMA
(MÁLAGA)

-INTERIOR-

Fecha: 26.07.2014

Ntra. Ref.: FAMC Secretaría.

Expte.: 1410/2014.Secretaría. **PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA "ZONA DE AGUAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS Y COMPLEMENTARIAS DE LA CIUDAD DEPORTIVA DE CÁRTAMA"**

Habiéndose recibido el pasado día **23 de julio de 2014** el dictamen del Jurado constituido al efecto, de acuerdo con la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria de los servicios consistentes en **"LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN MATERIAL DE OBRAS, REDACCIÓN DE ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DEMÁS DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE TODAS LAS FASES PARA "ZONA DE AGUAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS Y COMPLEMENTARIAS DE LA CIUDAD DEPORTIVA DE CÁRTAMA"**, que fue aprobado mediante Decreto de Alcaldía número 35/2014S., de fecha 3 de marzo de 2014, por el presente se cita a Vd. como Vocal de la Mesa de Contratación, a la reunión a celebrar por dicha Mesa en primer acto, el próximo día **MIÉRCOLES, 30 DE JULIO DE 2014, A LAS 10:00 HORAS**, en el Despacho de Alcaldía de este Ayuntamiento, a fin de proceder en acto no público a **tomar conocimiento en un primer acto del dictamen recibido**, sin que pueda realizar variación alguna del mismo y, en segundo lugar, a **calificar los documentos presentados en el sobre B** (Documentación Administrativa) en tiempo y forma.

Adicionalmente a lo anterior, conforme a la cláusula 16 PCAP (Tercer Acto), **en caso de que pueda culminarse la calificación de toda la documentación administrativa incluida en el Sobre B** de todos los licitadores por no ser necesario realizar el trámite de subsanación de cualquier deficiencia a subsanar, se procederá, a continuación, **no antes de las 11:00 horas, a la apertura, en ACTO PÚBLICO, del sobre C (Proposición Económica).**

En Cártama, a veinticinco de julio de dos mil catorce.

EL ALCALDE,

Fdo. Jorge Gallardo Gandulla